

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO Nit:892.300.310-2</p>	<p>OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL COORDINADORA PARTICIPACION CIUDADANA</p> <p>COMUNICACIÓN EXTERNA</p>	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 1 DE 1

NOTIFICACION POR AVISO

Ref. Expediente: D- 755 de 2021

La Oficina de Participación Ciudadana, con el objeto de dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede por medio del presente AVISO, dar trámite a la denuncia anónima allegada a esta entidad de manera mano escrita a la oficina de Participación Ciudadana, donde se manifiestan hechos referentes al presunto apropió por parte de particulares en una vía publica ubicada en el Barrio DUNDAKAREN. En dicha denuncia, se deja plasmado que el barrio en mención actualmente cuenta con los servicios públicos domiciliario de forma legal desde hace 20 años, proyecto que pertenece al señor EDUARDO PATERNINA de la Constructora COLOMBIA, quien al parecer legalmente urbanizó y construyó a través de un programa de subsidio de vivienda INDRBE. La denuncia señala como presunta responsable a la señora KATIA INÉS DE LA HOZ GARCÍA, aludiendo una afectación al Municipio de Valledupar; según lo expuesto por el denunciante.

Por lo anterior, me permito comunicarle que fue ingresada al Sistema de Denuncias, Quejas y Peticiones, bajo el radicado **D- 755 de 2021**. Asimismo, se le trasladó a la Oficina de Control Fiscal, mediante oficio: **4000-04-01-00114** del 09 de marzo de 2021, para que se realice lo pertinente y se dé respuesta definitiva dentro de los seis (06) meses posteriores a la recepción de la misma, según lo preceptuado en el Parágrafo 1 del artículo 70 de la ley Estatutaria 1757 de 2015.

El presente aviso se fija en la página Web de este ente de control el día de hoy veintitrés (23) de marzo de dos mil veinte (2021), por el término de cinco (5) días hábiles, lo anterior teniendo en cuenta que las instalaciones de la Contraloría Municipal se encuentran cerradas, mediante la resolución 0046 del 27 de abril del año 2020, trabajo en casa.

CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO

Olga Socarras Reales
OLGA SOCARRAS REALES
Secretaria

El presente aviso se desfija hoy, _____ de marzo de dos mil veinte (2021), siendo las 6:00 p.m., y su notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

OLGA SOCARRAS REALES
Secretaria